

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADIQUEN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA DE MANERA HÍBRIDA, EN TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, EL 22 DE MARZO DE 2023.**

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Buenas tardes a todos y a todas.

En términos de lo dispuesto por el artículo 10, fracción I, y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, y con base en lo establecido en los acuerdos IEEM/CG/11/2020, IEEM/CG/34/2022, iniciaremos la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que Radiquen en el Extranjero, convocada para esta fecha.

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Comisiones aprobado por el Consejo General, le solicito a la Secretaria Técnica, sea tan amable de pasar lista de presentes y en su caso, verificar la existencia de quórum legal.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Buenos días a todas y todos.

Con gusto, Presidenta.

Inicio por hacer el pase de lista de las Consejeras y Consejero integrantes de esta Comisión.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e integrante de la Comisión.

**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Buena tarde. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Por parte de las representaciones de los partidos políticos: del Partido Acción Nacional, licenciada Aurelia Stephanie Reynoso Villanueva.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA:** Presente. Buena tarde.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Héctor Ernesto Reyes Calderón.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. HÉCTOR ERNESTO REYES CALDERÓN:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Del Partido Verde Ecologista de México, licenciado Pedro Edgar Cortés de Jesús.

Ahí lo tenemos en pantalla.

Del partido Movimiento Ciudadano, licenciado José Antonio López Lozano.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO:** ¿Qué tal?, buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Del partido MORENA, Alina Castro Flores.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES:** Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Del partido Nueva Alianza Estado de México, Oscar Reyes Cuadros.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. OSCAR REYES CUADROS:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Y la de la voz, Liliana Martínez.

Presidenta, informo a usted que están presentes las Consejeras y el Consejero con derecho a voz y voto, las representaciones de los partidos políticos que han sido enunciados, por lo que es dable la declaración de quórum legal para la celebración de esta Sesión.

Asimismo, Presidenta, hago constar que se encuentran acompañándonos en la misma, el licenciado Efraín García Nieves, Encargado de la Dirección de Administración.

**ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:**

Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

La maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

**DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ:**

Muy buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

La maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:**

Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

La maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA**

**MENDOZA SALGADO:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE**

**VAQUERA MONTOYA:** Bienvenidos y bienvenidas, todos.

Agradezco la presencia de quienes nos acompañan tanto de manera presencial como quienes se encuentran de manera virtual.

Gracias, Secretaria Técnica.

En virtud de existir el quórum legal para sesionar, con base en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México y con lo establecido en el Acuerdo IEEM/CG/11/2020, siendo las 13 horas con 7 minutos declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente Sesión.

Le pido a la Secretaria Técnica, dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto.

El siguiente punto es el relativo a la lectura del Orden del Día, del cual me permito dar cuenta:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 30 de enero de 2023.
4. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria con carácter de urgente, celebrada el 21 de febrero de 2023.



5. Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que Radiquen en el Extranjero, del 21 de enero del 2023 al 17 de marzo de 2023.
6. Informe de la Unidad de Comunicación Social sobre el seguimiento al Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero Elección de Gubernatura 2023, del 21 de enero al 17 de marzo de 2023.
7. Informe de la visita de trabajo a la ciudad de los Ángeles, California, Estados Unidos, sede consular en donde se desarrollará la prueba piloto del voto presencial los días 16 y 17 de marzo de 2023, para la difusión y promoción del voto de las y los mexiquenses que residen en el extranjero, en respuesta a la invitación realizada por el Cofundador de la Organización *Southeast Leadership Network*.
8. Presentación del material promocional que integrará el paquete electoral postal.
9. Asuntos Generales.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en los artículos 10, fracciones V y VIII; 12, fracción IV; 13, fracción III; y 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral

del Estado de México, señores y señoras integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Orden del Día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o registrar algún asunto general?

Tiene el uso de la palabra la representante del Partido Acción Nacional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA:** Buenas tardes a todos.

Muchas gracias, Presidenta Consejera.

Registrar un asunto general, por favor, respecto al voto presencial de los mexiquenses en el extranjero.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Con todo gusto lo anotamos.

¿Alguien más?

De no haber más intervenciones, le solicito a la Secretaria Técnica, consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso, y si se cuenta con el voto de la Consejera y del Consejero para la aprobación del Orden del Día, con el asunto general que ha sido inscrito por la representante del Partido Acción Nacional.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

En los términos solicitados por usted, me permito solicitar a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten de manera expresa si alguna no otorga su consenso para la aprobación del Orden del Día que se presenta.

Se tiene el consenso. Gracias.

Solicito a las Consejeras y Consejero si están por aprobar el Orden del Día que ha sido sometido a su consideración, favor de manifestarlo levantando la mano.

El Orden del Día es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Con fundamento en el Artículo 31 del Reglamento de Comisiones, y en virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el Orden del Día, le pido a la Secretaria Técnica pregunte a las y los integrantes de esta Comisión si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de ésta.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos, que, si alguna no otorga el consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos circulados, por favor, lo manifieste de manera expresa.

Tenemos el consenso. Gracias.

Solicito respetuosamente a las Consejeras y Consejero manifiesten, levantando la mano, su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos circulados.

La dispensa es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Y me permito informar, Presidenta, que se ha unido a los trabajos de esta Comisión el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

Es cuanto.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Buenas tardes.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** El siguiente punto es el número tres, y corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 30 de enero de 2023.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias.

Pregunto a los y las presentes, a quienes también están de manera virtual, si existen observaciones o comentarios respecto del acta señalada, por parte de las representaciones de los partidos políticos o de la Consejera y Consejero integrantes de esta Comisión.

Está a su consideración.

No advierto intervenciones.

Si no existen, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten de forma expresa si alguna no otorga su consenso respecto del acta señalada.

Tenemos el consenso. Gracias.

Solicito ahora a las Consejeras y Consejero integrantes de esta Comisión, manifiesten, levantando la mano, su aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 30 de enero de 2023.

Es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** El siguiente punto es el número cuatro, y corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria con Carácter de Urgente, celebrada el 21 de febrero de 2023.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración.

De no haber observaciones, le solicito a la Secretaria Técnica recabe el consenso y la aprobación correspondiente de quienes integran esta Comisión.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten de forma expresa si alguno no otorga su consenso respecto del Acta en mención.

Tenemos el consenso.

Solicito a las Consejeras y Consejero integrantes de esta Comisión manifiesten levantando la mano su aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria con Carácter de Urgente, celebrada el 21 de febrero de 2023.

Es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Presidenta, el siguiente punto es el número cinco, y corresponde al Informe de la Secretaría Técnica de esta Comisión, con el periodo del 21 de enero al 17 de marzo de 2023.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE**

**VAQUERA MONTOYA:** Para la presentación correspondiente, le cedo el uso de la palabra a la Secretaria Técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

Tenemos este informe de la Secretaría Técnica, con el periodo del 21 de enero al 17 de marzo de la presente anualidad; y en acciones de difusión señalaré que se realizaron actividades de distribución de impresos en varias ferias estatales, como fue el *Día del Migrante Tonatiquense* y la *Gran Feria del Sur*. Esto también a solicitud de la Consejera integrante de esta Comisión, doctora Paula Melgarejo.

Estuvimos presentes los días 31 de enero, 3, 4 y 5 de febrero del año en curso.

Tuvimos también la realización del segundo, tercer y cuarto foros del *Ciclo migratorio de mexiquenses residentes en el extranjero: Futuro y alcances de la participación ciudadana y el ejercicio de sus derechos político electorales*. Esto fue en Tejupilco, el 26 de enero; en Nezahualcóyotl, 23 de febrero; y, en Ecatepec, el 15 de marzo.

También estuvimos en otra feria, la *Feria de San José*, en Almoloya de Juárez los días 12, 16 y 17 de marzo.

Todas estas concertaciones han sido de manera gratuita, con el apoyo también de integrantes de esta Comisión.

Y a través de las coordinaciones regionales, se han distribuido también a órganos desconcentrados, impresos, consistentes en dos mil ejemplares de materiales, como postales, separadores y folletos. Esto con el apoyo de la Unidad de Comunicación Social.

Y en la campaña de difusión de videos para pantallas públicas, se realizaron gestiones con la propia Unidad de Comunicación Social para colocar un video de difusión del voto de mexiquenses residentes en el extranjero, antes de las sesiones de Comisión y también en la transmisión de eventos institucionales.

En cuanto a la campaña de difusión de audios, hasta el 17 de marzo tenemos que 22 juntas distritales han realizado 58 perifoneos, y se ha tenido un alcance estimado en 758 mil 412 personas. Esto en razón de las secciones electorales que se han visitado.

Las temáticas que han sido más difundidas son la participación ciudadana mexiquense desde el extranjero, la credencialización, modalidades de votación e inscripción al listado nominal de electores residentes en el extranjero. Esto con datos extraídos de los propios órganos desconcentrados.

En conferencias, pláticas y foros, como señalé, se realizaron estos segundo, tercer y cuarto foros, todo esto como actividades contempladas de esta Comisión. En Tejuipilco fue en la Universidad Tecnológica del Sur, en el Estado de México; en



Nezahualcóyotl, en la Universidad Tecnológica también de Nezahualcóyotl; y en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

Hemos tenido la participación del estudiantado de esos espacios educativos.

En acciones de vinculación, tuvimos el seguimiento a los oficios enviados a los Ayuntamientos del Estado de México para poder difundir el banner del voto de mexiquenses residentes en el exterior.

Tienen ustedes el detalle de los Ayuntamientos que ya nos han contestado de manera positiva, y que ya han estado realizando estas difusiones.

También, señalar que se hicieron otras vinculaciones con el sistema de ferrocarriles suburbanos, en donde se logró que se pudieran difundir en estos espacios, en pizarrones en varias estaciones: en Tlalnepantla, San Rafael, Lechería, Tultitlán y Cuautitlán.

Y también se vinculó con *La Revista Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México*, para promover en sus redes sociales el voto mexiquense en el extranjero.

Con alianzas estratégicas internacionales, se envió vía correo electrónico material promocional digital, consistente en separadores, folletos informativos y postales, así como el vínculo del minisitio a mexiquenses residentes de las ciudades de Milwaukee, Waukegan y Chicago.

En actividades de vinculación en el extranjero, se dio seguimiento y acompañamiento de personal de la Dirección de Participación Ciudadana, en la visita de trabajo en la ciudad de Los Ángeles, California, los días 16 y 17 de marzo, en respuesta a la invitación de una organización.



En acciones de comunicación social sigue la difusión a través del *Centro de Orientación Electoral*, tenemos ahí la opción del COE y, como saben, también tenemos la atención de manera personal.

Y en plataformas digitales, se sigue con el envío de información a través del *mailing*.

Tenemos también la medición a través de la herramienta *Google Analytics*, de la visita a nuestro minisitio. Y tienen ahí que nos han visitado de diversos países, además de Estados Unidos, España, Reino Unido, Canadá, Costa Rica, Francia, Suiza, Australia, Bélgica, Chile, China, Honduras e Irlanda; esto, a través de la medición de esta herramienta que tenemos en el Instituto.

Y pues bueno, también en otras actividades se dio seguimiento a la segunda reunión de trabajo de esta Comisión, perdón, del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, esto es a invitación del INE, este grupo de trabajo con el INE.

Y también se dio seguimiento a la presentación de los módulos receptores de votación en las instalaciones del propio INE el pasado 17 de febrero, para mostrarnos cómo será la modalidad presencial.

Tuvimos la presencia de nuestras Consejeras integrantes de esta Comisión, y también participación de la oficina del Consejero, maestro Francisco Bello Corona.

Y bueno, les hemos seguido socializando los cortes semanales del tablero dinámico del INE sobre la conformación del listado nominal de electores residentes en el extranjero.

Me gustaría comentar que este corte no es definitivo porque todavía hay un periodo en el que el propio INE sigue realizando revisión de las solicitudes, y en breve nos estará informando el corte final de cómo queda integrado este listado nominal de electores residentes en el extranjero.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de la Comisión, está a su consideración esta presentación con fundamento en los artículos 10, fracción VIII; 11, fracción XV; 12, fracción II; y 13, fracción VI del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

En primera ronda, ¿alguien desea hacer alguna observación o comentario?

Tiene el uso de la palabra la representante del Partido Acción Nacional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA:** Buenas tardes nuevamente.

Con su venia, Presidenta.

Sí quiero hacer tres comentarios muy breves y puntuales:

En primer término con el asunto de los oficios enviados a los Ayuntamientos, yo le solicité a usted se me enviara una copia de estos oficios, lo cual a la brevedad fue atendido por nuestra Secretaria Técnica, porque con base en esta información en mi carácter de integrante de esta Comisión y Consejera

Estatatal de Atención al Migrante en el Partido Acción Nacional, envié, solicité esta información a los diferentes Ayuntamientos, específicamente los gobiernos que estén en coalición o que gobierne Acción Nacional.

Y un punto que me comentaron varios de ellos, es que no tenían este oficio, en ese momento yo les solicité el acuse, no lo hay; entonces, muy puntualmente y con respeto sugiero que, al enviar esta información por correos, sea confirmada, porque me encontré con la situación de que algunos correos estaban mal por algún punto, alguna letra, pero en su mayoría más de la mitad de los Ayuntamientos me argumentaron que no tenían esta información al respecto.

En los que sí pudimos lograrlo, incluido el Ayuntamiento de Tenancingo en el cual yo soy regidora y presido esta Comisión de Atención al Migrante, llevé al Cabildo, pidiendo de favor a través de oficio al Secretario del ayuntamiento, se tomara en consideración estas recomendaciones que ustedes hicieron a través de oficio pero de una manera más formal, al punto de que se llevara el trabajo a Sesión de Comisión. Una vez que se llevará a Sesión de Comisión, lo aprobamos y ya lo regresamos al Cabildo para que toda esta información que ustedes nos han hecho llegar se pudiera distribuir a través de las páginas oficiales, Facebook, Instagram, etcétera, de cada uno de los Ayuntamientos.

Este trabajo lo pude lograr en cuatro municipios, lo cual, bueno quiero agradecer ampliamente obviamente al Presidente, el doctor Héctor Gordillo de Tenancingo, de Tlalnepantla, de Naucalpan, de Cuautitlán Izcalli, que muy puntualmente atendieron esta información y pues como sabemos son municipios que cuentan con gran población migrante.



Pero considero que en muchos temas somos pioneros en esto, creo que estamos abriendo brecha, estamos dándole la importancia que requiere el voto en el extranjero, que como mexiquense tenemos derechos humanos y político electorales y bueno, sería muy prudente que, para los trabajos del 24, estos comentarios que yo les realizo pudiéramos darles puntual seguimiento, pues para que como Comisión se realice un trabajo más eficaz.

En segundo término, comentar respecto a la modalidad del voto que hacían ustedes ahorita de cada uno, tenemos voto postal, voto electrónico y voto presencial, con base a las estadísticas que ustedes nos enviaron quiero destacar que más del 60 por ciento de todas estas personas que se pudieron contactar a través de llamadas, a través de mensajes, etcétera; 61 por ciento para ser exactos, si no me falla, eligieron el voto electrónico.

Con esto quiero comprobar lo importante que son las redes sociales, porque muchos de ellos argumentan “está padrísimo el voto electrónico, porque estoy lejos del Consulado, porque esos días trabajo y no puedo asistir, porque desafortunadamente nuestros Consulados no tienen la suficiente, no han podido generar esta suficiente confianza en nuestros migrantes, por la desatención que se ha tenido, porque no hay una buena atención en llamada telefónica y porque tienen ellos el concepto de que ir al Consulado es ir a perder el tiempo.

Entonces, eligieron este voto electrónico sobre todo por la confianza que se está generando a través del Instituto con estas llaves electrónicas para que solamente equis número de personas con un currículum comprobado puedan abrir el voto, etcétera, no abundaré en el tema.



Pero sí quiero resaltarlo, porque en varias de las sesiones que hemos tenido la oportunidad de estar trabajando, hemos destacado esto, lo importante que es que dado que tenemos estos candados de no poder estar asistiendo al extranjero porque muchas veces la gente lo malinterpreta como que se va a hacer "turismo electoral", nosotros tenemos que ver la manera de poder hacer llegar la información.

Entonces insisto que el voto electrónico es una herramienta muy importante a la cual tenemos que ponerle mucho ojo y buscar las herramientas para llegar a más y más personas.

Y por el momento, es cuanto.

Gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias a usted, Representante de Acción Nacional.

En primer lugar, agradecerle el acompañamiento y la participación que usted ha tenido desde los inicios de los trabajos de esta Comisión, ya también se ve ahí reportado, nosotros atendemos todas y cada una de las solicitudes y las propuestas que se hacen en algún momento. También se solicitó alguna capacitación por parte de Movimiento Ciudadano, se dio la misma, nos pidió que fuéramos, también la Consejera Paula lo solicitó y por supuesto que son, no solamente atendibles, sino también se agradece porque es un impulso importante en esta segunda ocasión, efectivamente



se está abriendo brecha y en algún otro punto podremos comentar un poco más de estas inquietudes que se han presentado, sí decirle que efectivamente se atendió de manera inmediata como usted lo refiere.

Lo que comenta también, lo que comentaba ahorita con la Secretaría Técnica es que muchas veces, los Ayuntamientos tienen solamente un periodo de tres años, salvo cuando existe un tema de reelección, bueno, pues hay una continuidad y hay una modificación en los correos electrónicos de a quién se dirige, en este caso se dirigen a la Presidencia. Si mis colegas no tienen inconveniente y las representaciones, lo que podemos hacer es enviar un oficio a presidencias para que nos puedan actualizar los datos de contacto que es algo que va a ser benéfico no solamente para esta Comisión, sino para Participación Ciudadana y para el resto del Instituto, en Género por ejemplo, en todas las Comisiones que nosotros tenemos contacto con la ciudadanía que es lo que hace esta institución.

Entonces, si lo ven bien, esto se le estaría solicitando a la Secretaría Técnica, puede enviarse un oficio dirigido a las Presidencias Municipales a efecto de que puedan actualizarnos sus datos de contacto o con quién nosotros como institución podremos establecer contacto directo a efecto de poder diseminar esta información de manera correcta.

Agradecerle este trabajo que refiere, son cuatro, pero es un gran trabajo porque cuatro es bastante, es más, aunque demos la información a una persona que pueda registrarse estamos no solamente abriendo brechas, sino cumpliendo con la obligación que tenemos de materializar estos derechos.



En el caso del voto electrónico, efectivamente coincidimos en este tema que ya es de avanzada, que se requiere, que por supuesto incluso es algo que si no se ha solicitado por esta vía también se puede realizar a través de la Secretaría Técnica que se pueda solicitar a la Unidad de Informática, que pueda ir también previendo un prototipo de este tipo de urnas que el Instituto Electoral del Estado de México no tiene en este momento y que vale la pena que pueda comenzar a trabajarse sobre un prototipo propio para este tipo de ejercicios, sobre todo en lo que usted refiere, que seguramente muchos estamos de acuerdo en ello.

Y había dicho tres, pero solamente son estos dos puntos.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA:** Sí, es que incluí en el primero el seguimiento que le dimos a través de las comisiones de los Ayuntamientos.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Entonces con este documento actualizado, seguramente podremos hacer el reenvío de toda la información, la idea y la intención es que pueda difundirse de manera muy amplia en toda la entidad y por supuesto de manera extraterritorial.

En primera ronda, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra la representante del Partido MORENA.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES:** Gracias.



Oiga, una sugerencia o no sé, por ejemplo, ahorita que están todos los Consejos Distritales, por qué no se les envía la información a ellos y que ellos la pasen a los municipios, porque de aquí a que vayan y les pregunten, les manden el oficio, que tal si al final ni siquiera les llega y todo eso, entonces, sería lo más práctico, porque aparte no está muy lejos.

Mi Distrito comprende lo que es nueve municipios y pues no están lejos, están muy cerca, ¿no?, para poder trasladarse.

Eso sería algo más, muchísimo más práctico.

Otra de las cosas. También quiero saber, queremos saber cuál ha sido la difusión que le han hecho, no solamente a los mexiquenses que radican en el extranjero, en Estados Unidos, sino también a otros países, porque pues sí es evidente que hay más gente en Estados Unidos, pero también en otros países hay muchas personas de México allá.

Gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias a usted, representante del Partido MORENA.

A reserva de que la Secretaria Técnica pueda comentar algo más y pueda corregirme si no lo digo adecuadamente, pero los distritos tienen la información, de hecho, en el programa incluso de lo que implica participación ciudadana, hay un módulo muy específico que habla sobre la difusión del voto en el extranjero y todos los distritos tienen esta



información, están haciendo también eventos en los cuales están focalizándose a determinados grupos, que son grupos históricamente vulnerados, pero por supuesto que todos los distritos de la entidad tienen la misma, la difunden.

Y lo que haremos, bueno, pues es mantener esta difusión en estos distritos.

Respecto de la difusión a otros países, le voy a pedir también a la maestra Liliana si tenemos el dato.

Nos hemos abocado a difundir esta información en todo el mundo, porque en todo el mundo hay mexiquenses, no solamente mexicanos, mexiquenses. Y lo que observamos, sí, efectivamente, los datos nos dan cuenta que el número mayoritario se encuentra en Estados Unidos, sin que eso sea una cuestión que impida que sigamos nosotros haciendo esta difusión, que se ha hecho por la vía de redes digitales, por los contactos.

Hablaba también la Secretaria Técnica del *mailing* que se ha seguido haciendo con diferentes contactos que se tienen, y esto sin duda podría irse reforzando.

Si gusta hacer algún comentario, Secretaria Técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Sí, muchas gracias, Presidenta.

Pues como ustedes saben, más del 90 por ciento de las personas que integran el listado nominal pues están en Estados Unidos, y eso es reflejo de



cómo está distribuida la diáspora mexiquense. Sin embargo, en el listado nominal de electores también tenemos inscritos e inscritas de más de 20 países adicionales a Estados Unidos, le siguen Canadá, España, Alemania, Reino Unido, Francia, Australia, Países Bajos, Italia, Colombia, Suiza, Austria, Chile y así hacía abajo, tenemos más de 20 países.

Entonces, con esta difusión hemos procurado contactar a personas con las que hemos tenido vínculo, ya sea con sus familiares o de manera directa, porque participaron, por ejemplo, en una actividad del Instituto del año pasado que fue un concurso, en donde tuvimos esta categoría de personas en el extranjero, por ahí tuvimos ocho personas participantes, también de más o menos fueron cuatro países. Y también les hicimos llegar.

Entonces hemos ido ampliando con este ejercicio la difusión a más países, a más mexiquenses residiendo pues en cualquier espacio ¿no?

A través del INE, también comentarles que, con el cuerpo diplomático, ellos se comprometieron a realizar la difusión en cada uno de los Consulados y Embajadas. Y pues tenemos también entendido que eso lo hicieron llegar desde el inicio del proceso electoral y han continuado con esta difusión que lleva cuatro etapas.

Entonces seguiremos reforzando la misma para que llegue a un número mayor de mexiquenses y de países en los que residen.

Sería cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretaria Técnica,

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Tiene el uso de la palabra el representante del Revolucionario Institucional.

Adelante, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. HÉCTOR ERNESTO REYES CALDERÓN:** Gracias, Presidenta.

Buenas tardes a todas y todos.

Con relación a las sedes que se aprobaron para el voto presencial, nos interesa conocer el procedimiento, los tiempos y cómo se va a llevar a cabo la acreditación de representantes que van a estar en esos lugares, donde se va a emitir el voto, para que nosotros también tengamos la precisión y la claridad de en qué tiempo tendremos que acreditar y de qué manera se va a hacer y a través de quién.

Es cuanto, gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, señor representante del Revolucionario Institucional.



Respecto de ese tema, lo que podemos comentarle y un poco a propósito de lo que decíamos en el punto anterior, respecto a la información que se transmitía a los demás países y cómo el cuerpo diplomático y en el ámbito consular se ha difundido, decirle que el Instituto Nacional Electoral, como facultad, tiene la conducción de la implementación del voto de los mexiquenses que radican en el extranjero.

Es decir, en lo que implica tal y como se hace aquí en el país, en la entidad, pues la instalación de las mesas directivas de casilla con lo que implica también, por supuesto, no solamente la representación de las fuerzas políticas, sino también de lo que implican los observadores electorales, la réplica tal cual, el ejercicio que hacemos el día de la jornada electoral en este proceso.

Y ese sentido, comentarle que estamos a la espera de que puedan enviarnos esta información. Lo que me comenta la Secretaria Técnica es que la pediremos, teniendo en consideración esta duda y esto que usted ha consultado el día de hoy, para que a la brevedad puedan también hacérselo llegar.

El Instituto Nacional Electoral también está pues ajustando. Recordemos que esta prueba es una prueba piloto, y esta prueba piloto, bueno, pues va teniendo ciertas modificaciones en la misma, a efecto de poder ir concretando el ejercicio para poder hacerlo pues el 4 de junio.

Entonces, en cuanto tengamos esa información, le solicitaría a la Secretaria Técnica que pudiera consultar desde hoy mismo al Instituto Nacional



Electoral en términos de esta consulta que se ha hecho por la representación del Revolucionario Institucional y, por supuesto, compartirla con los integrantes de esta Comisión.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

No observo mayores participaciones, más participación de alguien más.

De no existir más comentarios, tenemos por rendido este informe.

Y le solicito continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Presidenta, el siguiente punto es el número seis, y corresponde al Informe de la Unidad de Comunicación Social sobre el seguimiento al Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero en la Elección de Gubernatura 2023, del 21 de enero al 17 de marzo del presente año.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Y para la presentación de este informe, le cedo el uso de la palabra a la maestra Mónica Mendoza, quien es la Titular de la Unidad de Comunicación Social.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO:** Gracias, Presidenta.

Buenas tardes a todos.

Vamos a presentar el informe correspondiente al Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto Mexiquense Residente en el Extranjero.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre el 21 de enero y el 17 de marzo del año de 2023; y como verán a continuación, se realizaron varias acciones de comunicación para la difusión de las actividades que impulsa esta Comisión, y a continuación les voy a dar los detalles.

En cuanto a boletines de prensa, se realizaron y remitieron a los representantes de los medios de comunicación siete boletines de prensa, concernientes a la promoción y difusión del voto de los mexiquenses que residen en el extranjero.

Están descritos ahí siete boletines, de los cuales el del 25 de enero, el boletín 016, fue retomado por dos medios impresos y por cinco páginas web.

El siguiente boletín de número 018 del 26 de enero fue retomado por seis medios impresos y cinco digitales.

El 7 de febrero, el boletín 026 fue retomado por tres medios impresos y ocho digitales.

El 17 de febrero, que se publicó el boletín número 36, fue retomado por cinco medios digitales.

El boletín número 40, publicado el 23 de febrero, fue replicado en cuatro medios impresos y cinco digitales.

El boletín número 54, del 9 de marzo, fue replicado en cinco páginas web.

Y el del 15 de marzo, el boletín número 62 fue replicado en dos medios impresos y cuatro digitales.

Esto es en cuanto a boletines de prensa, con el tema que nos ocupa.

También, en cuanto a espacios de difusión, información en los medios de comunicación se debe destacar que, durante este periodo, el periodo que se informa, se atendieron 20 entrevistas con medios de comunicación nacionales e internacionales para la promoción y difusión del voto de los mexiquenses que residen en el extranjero.

Uno de ellos, ahí están enlistados, fue con *NRGV Noticias, La Voz del Valle*, de Texas, el 31 de enero.

En *Televisión Mexiquense*, el 8 de febrero, que lo atendió la Consejera Paula Melgarejo, el anterior, perdón, obvié decir que lo había atendido la

Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, la maestra Karina Vaquera.

El 9 de febrero, también se gestionó una entrevista de radio con la maestra Liliana Martínez, que es Secretaria Técnica de esta Comisión, en *UniRadio*.

Redes sociales, hubo el 13 de febrero una entrevista con la doctora Melgarejo, en redes sociales de *Univisión*, del Canal 14 del área de la Bahía en California.

El 14 de febrero, también la Consejera Vaquera y Presidenta de esta Comisión atendió una entrevista en *Radio Claret América*, que está situada en Chicago.

El 14 de febrero, también atendió la entrevista en *Radio Bilingüe*, que es una línea abierta en California.

El 15 de febrero, la maestra Liliana Martínez Garnica atendió también una entrevista en *Aranava TV*, que el título del programa es "El Consulado más Cerca de Ti", y está radicada en Chicago.

El 17 de febrero, la doctora Melgarejo atendió en el informativo de *Canal AMX Noticias 34.2*, una entrevista.

El 20 de febrero, *Sintonía Contigo Radio*, con Lupita Zamora, que transmite en una red social, pero está radicada en Washington y va dirigida específicamente a migrantes.

El 20 de febrero, la doctora Amalia Pulido atendió una entrevista en *Exponencial* con Julio Requena, hablando también del tema.

El 3 de marzo, la doctora Pulido también, Consejera Presidenta, habló en *Entre Amigos Conexión Migrante* con Patricia Mercado.

El 6 de marzo, la Consejera Vaquera estuvo en una entrevista también con Lupita Zamora en *Sintonía Contigo Radio*.

La maestra Liliana Martínez Garnica atendió, el 8 de marzo, una entrevista en *Calentana Luvianos*, aquí, en el Estado de México. Y también ese mismo día en *Radio Roca en el 88.3*, que está situada, como comenté, en Luvianos, y este último en Tejupilco.

El 16 de marzo, también la maestra Vaquera atendió, como parte ya de la gira que se realizó en Estados Unidos, la entrevista en el programa “Hoy Día” de *Telemundo* en el Canal 52 en Los Ángeles; igual que la doctora Melgarejo, estuvo también presente en esa entrevista el mismo día.

También el 16 de marzo, la Consejera Vaquera y la Consejera Melgarejo atendieron otra entrevista en el programa “Mañana Latina – Visión Latina”, este realizado en Los Ángeles.

Y el 17 de marzo, atendió la Consejera Vaquera tres entrevistas de radio, aquí en sedes locales, en *Capital Noticias*, en *Ultra Noticias* y en *Así Sucede*.

Eso es en cuanto a la gestión de entrevistas e información en medios de comunicación.



Y en cuanto al programa institucional nuestro, *Voz y Voto*, el 25 de enero, la maestra Liliana Martínez Garnica, Secretaria Técnica de esta Comisión, participó en dicho programa hablando del voto de las y los mexiquenses residentes en el extranjero.

En cuanto a servicios de diseño gráfico, aplicación de imagen y servicios de impresión, se describen a continuación las labores que ha hecho esa área de Comunicación Social para cumplir con las actividades de esta Comisión.

Y como podrán ver ahí, se realizaron los siguientes servicios de diseño y aplicación de imagen:

Cuatro actualizaciones al minisitio del voto mexiquenses en el extranjero; impresión de dos mil 200 separadores en tres versiones, para ser distribuidos en *La Gran Feria del Sur* de Tonalico; la misma cantidad de postales para la misma feria; se imprimieron también 800 folletos denominados “Participa en la Elección de Gubernatura 2023 del Estado de México”, también para *La Feria del Sur* de Tonalico.

Se imprimieron 50 carteles para el *Foro de Nezahualcóyotl: El ciclo migratorio de mexiquenses residentes en el extranjero*; también se imprimieron 50 carteles para el Foro de Ecatepec con el mismo nombre; y también dos mil 400 separadores en tres versiones, para ser distribuidos en la *Feria de San José* en el municipio de Almoloya de Juárez.

Además, se imprimieron dos mil 400 postales para la misma *Feria de San José*; se imprimieron 800 folletos que se denominan “Participa en la Elección de

Gubernatura 2023 del Estado de México", que también se repartieron en la *Feria de San José* del municipio de Almoloya de Juárez; y se imprimieron tres mil 500 postales en siete versiones, para distribuir en la gira de trabajo que realizaron las Consejeras en Los Ángeles, Estados Unidos.

El total de piezas producidas fue de 19 mil 640.

En cuanto a la elaboración de piezas de comunicación y cobertura de eventos, se describen a continuación:

El 26 de enero, se dio cobertura con servicios audiovisuales al *Foro El ciclo migratorio de mexiquenses residentes en el extranjero*, ahí se hizo la transmisión a través de la cuenta oficial de Facebook y también a través del canal de YouTube oficial.

El 31 de enero, se dio cobertura con servicios audiovisuales a las actividades de promoción del voto de los mexiquenses que radiquen en el extranjero, en el evento denominado "Día del migrante tonatiquense".

Del 17 al 15 de febrero se produjeron cinco cápsulas del material grabado para la cobertura de las actividades del voto mexiquense, en el evento denominado "Día del migrante tonatiquense".

El 16 de febrero, se realizó el *scouting* en Neza para preparar todo lo relativo a la transmisión del foro que se realizaría en ese mismo municipio.

El 23 de febrero, se dio cobertura y transmisión al Foro *El ciclo migratorio de mexiquenses*, pero esta vez el que se realizó en Nezahualcóyotl, y se transmitió a través de la cuenta oficial de Facebook y del canal de YouTube.

El 9 de marzo, también se realizó un *scouting* en el municipio de Ecatepec para la cobertura del foro que se iba a realizar en el mismo municipio.

El 15 de marzo, se dio cobertura a dicho foro, se hizo la transmisión a través de la cuenta oficial de Facebook y del canal de YouTube, IEEM Oficial como todos lo conocen.

Finalmente, en cuanto a la difusión en redes sociales, se puede reportar que del 21 de enero al 17 de marzo de este año se difundieron en las redes sociales institucionales, Facebook, Twitter e Instagram, diversos materiales para invitar a las y los mexiquenses que viven fuera del país a tramitar su credencial y a registrarse en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

El impacto de dichas publicaciones fue el siguiente:

Bueno, podemos ver ahí que el número de publicaciones, básicamente las mismas en Facebook y en Twitter, son 236; en Instagram son 225, y el número de impresiones que tuvo cada una de ellas ahí se describe, para Facebook, 117 mil 817; en Twitter, 57 mil 026; en Instagram, 26 mil 061; y el número de interacciones se describen, se detallan ahí, cinco mil 538 para Facebook; dos mil 142 para Twitter; y mil 352 para Instagram.

También, durante el periodo que se menciona, se dio difusión a eventos y actividades realizadas en el marco del *Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses en el Extranjero*, como los ya citados foros, *El ciclo migratorio de mexiquenses residentes en el extranjero* y la *Jornada de registro para votar desde el extranjero por la gubernatura de Coahuila y el Estado de México*.

Asimismo, fueron publicadas diversas infografías invitando a las y los mexiquenses residentes en el extranjero a tramitar su credencial y a registrarse en la Lista Nominal de Electores, para indicarles las modalidades en que podrían emitir su voto.

Además, se elaboraron y difundieron diversas infografías sobre el documento *Preguntas frecuentes, voto mexiquense de residentes en extranjeros* del Instituto Nacional Electoral; también se dio difusión a entrevistas en las que las Consejeras integrantes de la Comisión, así como la Secretaria Técnica hablaron sobre el tema.

Y previo al 10 de marzo, fecha del cierre de la Lista Nominal de Electores, se dio difusión a cápsulas en inglés y español elaboradas por el Instituto, así como a diversos materiales proporcionados por el Instituto Nacional Electoral; una vez concluido el plazo del registro de la lista nominal, se sigue difundiendo en redes sociales infografías y cápsulas para promover el voto.

Finalmente, en el marco de la gira de trabajo para la promoción del voto de mexiquenses en el extranjero, se solicitó a la servidora pública de la Unidad de Comunicación Social que asistiera a la gira, que se mantuviera



en contacto permanente para informar y remitir evidencia de las actividades que se desarrollaron, y de esta forma dar máxima publicidad a través de las redes sociales institucionales, misma que se realizó puntualmente los días 16 y 17 de marzo del año en curso.

Es cuanto, Presidenta.

Muchas gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, maestra Mónica.

Señores y señoras integrantes de esta Comisión, está a su consideración la presentación, con fundamento en los artículos 10, fracción VIII; 12, fracción II; y 13, Fracción VI del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

En primera ronda, ¿alguien desea hacer alguna observación o comentario?

No se observan participaciones, tampoco de manera virtual.

De no existir comentario respecto de este punto, lo tendremos por presentado, por rendido este informe de parte de la maestra Mónica.

Y le solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Con gusto, Presidenta.

Y si me permite, también hago actualización de quienes se integran a los trabajos de esta Comisión.

Por parte del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Sinhué Sandoval Sánchez.

Y de manera virtual, el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

El siguiente punto es el número siete, y corresponde al Informe de la visita de trabajo a la ciudad de Los Ángeles, California, Estados Unidos, sede consular en donde se desarrollará la prueba piloto del voto presencial, los días 16 y 17 de marzo de 2023, para la difusión y promoción del voto de las y los mexiquenses que residen en el extranjero, en respuesta a la invitación realizada por el cofundador de la organización *Southeast Leadership Network*.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Para este punto le cedo el uso de la palabra para que pueda hacer la presentación de este informe.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Con gusto, Presidenta.

Tienen ustedes el detalle de esta visita de trabajo que ha sido muy intensa en estos dos días, y recordar que la *Estrategia Integral de promoción del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero*, el *Plan Integral de trabajo del voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero*; *Procesos Electorales Locales 2022-2023*; así como el *Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para este voto en la Elección de Gubernatura 2023 del Estado de México*, contemplan la realización de estas actividades en el extranjero por autoridades electorales, para tener encuentros con medios de comunicación, actos emblemáticos y reuniones con la comunidad, la academia, personal diplomático, para brindar información sobre la credencialización y el voto de las y los mexiquenses que radican fuera del país, así como para contribuir al posicionamiento institucional.

Señalaré que esta gira de trabajo cumplió con los objetivos previstos, y se llevó a cabo conforme también a la programación realizada.

Se promovió el voto de las y los mexiquenses radicados en esta ciudad de Los Ángeles y lugares aledaños en donde los medios de comunicación contactados tienen presencia.



Se fomentó la participación electoral y el posicionamiento institucional del IEEM de manera directa con quienes se tuvo la oportunidad, y también a través de los medios de comunicación mencionados.

Se dio a conocer las modalidades en las que podrán emitir su voto, incluyendo la prueba piloto de manera presencial en los tres Consulados que se instalarán en tres ciudades de Estados Unidos, una de ellas Los Ángeles.

Y también se continuó fomentando la credencialización como parte de un trámite permanente que realiza el INE, para seguir incrementando la participación en las elecciones de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.

Esta gira se llevó a cabo los días 16 y 17 de marzo, y voy a mencionar los medios con los que se tuvo presencia:

Entrevista en el noticiero matutino *Canal 52 de Telemundo*, con fecha 16 de marzo. Esto fue en un horario de las 4:30 am, y una duración total de la actividad de dos horas con 40 minutos; con este programa se llevaron a cabo varios segmentos.

En entrevista en el programa *Mañana Latina* del *Canal Visión Latina*, también el 16 de marzo, esto fue a las 10:00 de la mañana.

En el periódico *La Opinión*, que también es de los más conocidos en esta ciudad, el 16 de marzo se tuvo una entrevista a las 12:00 horas.

En *El Aviso Magazine*, también el 16 de marzo a las 15:00 horas se tuvo otra entrevista.

Se dio una reunión con dirigentes de la organización *Principia Group* el mismo 16 de marzo, esto fue a las 17:30 horas.

Y el mismo 16 de marzo, pues bueno, también hubo, perdón, esto es la actividad a las 19:00 horas, que fue con miembros de esta organización *Principia Group*.

Para el día 17 de marzo, se realizó la reunión con el Consulado General de México en Los Ángeles, esto fue a las 11:00 de la mañana.

Cabe señalar que la asistencia de nuestras Consejeras fue en medios latinos importantes y de gran alcance para replicar la importancia de la participación de las y los mexiquenses en esta Elección de Gubernatura 2023 en el Estado de México, para fomentar la credencialización, las modalidades en las que podrán emitir su voto no sólo en esta elección, sino en elecciones futuras para continuar incrementando la participación de las y los mexiquenses que, a pesar de la distancia, siguen conservando su derecho político electoral al sufragio.

Es importante referir que esta participación en medios de comunicación y con organizaciones no tuvo costo alguno para el IEEM, pues las vinculaciones fueron realizadas a través de nuestra alianza estratégica con el ingeniero Sergio Infanzón y la organización que representa, quien se encargó de realizar todas las gestiones.

Y en este caso, pues incluso han continuado las actividades con este tipo de alianzas y del Consulado, en donde se ha repartido también todo el material electrónico y también impreso, para poder incrementar esta participación y el conocimiento de su derecho político electoral.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Señores y señoras, integrantes de esta Comisión, está a su consideración este informe que se presenta respecto de este punto del Orden del Día, que, pues es el relativo a esta visita que se realizó a Los Ángeles, California en estos dos días que ha referido ya la Secretaria Técnica.

En primera ronda, ¿alguien desea hacer algún comentario, observación?

Tiene el uso de la palabra la representante de MORENA.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES:** Bueno, a mí gustaría que cada una de ustedes nos platicara cómo estuvo la visita y la participación.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Claro, con mucho gusto.

Quisiera cederle en este momento el uso de la voz, si así lo acepta, a mi colega la Consejera Paula Melgarejo, previo a ello solamente decirles que,

pues fueron informados ustedes que participan en este Comisión, también los integrantes del Consejo General desde el momento en el que llegó la invitación a esta institución, y se le dio respuesta con todo lo que implicó el análisis de esta visita.

Por supuesto, también lo que se pidió desde esta Presidencia fue un informe pormenorizado, previo a ello una estrategia que se generara entre la Unidad de Comunicación Social; la Secretaria Técnica, que es la Directora de Participación Ciudadana, que lleva la batuta en estos temas, a efecto de tener un minuto a minuto.

Es decir, que estuvieran todos y todas ustedes, la ciudadanía mexiquense y, por supuesto, también quienes integran el Consejo General, informados de todos y cada uno de los eventos, la participación que se tuvo en esta, no la podría denominar "gira" porque realmente fue una "visita" de horas intensas de trabajo, como lo refirieron, a las 4:30 de la mañana estábamos muy contentas, pudiendo dar esta información.

Entonces, colega, si me ayudas, también, en esta primera parte, me gustaría cederle el uso de la palabra.

Con todo gusto, yo también comentaré al respecto, pero insisto, fue una gira intensa; gracias por la pregunta.

Adelante.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muy bien, bueno.

En primer lugar, quiero comentarles, ¿sí se escucha?

Que, efectivamente, fue una experiencia bastante grata, en primer lugar, porque pues, para empezar, es la primera vez que a nosotras como Consejeras nos toca vivir esta experiencia de ir y llevar esta información a nuestros compatriotas mexiquenses.

Otra cosa, fue una gira propuesta y organizada e invitada por gente de la sociedad civil, allá, por grupos de migrantes, que eso le da una perspectiva muy diferente, que cuando te la organiza el propio estado.

No te lo organizó el Consulado, en donde te va a llevar a lugares que tú nada más escuches las cosas bonitas que pasan allá, sino que tuvimos realmente, y yo creo que fue parte de la gran experiencia que se vivió, de viva voz de líderes de migrantes, que tienen 30, 40 años, de hijos e hijas ya de migrantes, que son la segunda, y hasta hubo un pequeñito de tercera generación, que estaban ahí con nosotros.

Entonces, por supuesto que, y yo les decía, a veces a las autoridades hay que incomodarlas.

Y esa experiencia... ya, al final del día, porque, efectivamente, llegamos a la una de la mañana y a las 4:30 de la mañana ya estábamos en el set que nos habían dispuesto para las primeras entrevistas, que la verdad es que cuando yo dije "bueno, guau, nos va a entrevistar en vivo *Telemundo*", si a las personas que hemos vivido en el extranjero, principalmente en Los

Ángeles o en el sur de California, pues conocemos la importancia que tiene este medio de comunicación.

*Univisión* y *Telemundo* son las cadenas americanas en español más importantes, entonces que te den un espacio, dos, nos dieron dos espacios en vivo y dos grabados, en horarios matutinos, o sea, de noticias, en donde las personas se levantan a las 3:00, 4:00 de la mañana para irse a trabajar. Y lo que están escuchando o viendo son estos noticiarios.

Entonces, el primer corte lo hizo la Consejera Karina, porque no podíamos estar las dos a cuadro por el formato de noticias que manejaban.

Entonces, el primer corte de la primera hora de noticias lo atendió la Consejera Karina; y el segundo, yo.

Y después grabamos otros dos segmentos, porque ellos nos dijeron que iban a estarlo transmitiendo, donde hablamos sobre las modalidades del voto; en fin, todo lo que hemos dicho aquí.

Después se nos llevó a otra entrevista de otro canal, que tiene mucha presencia en Los Ángeles, y nos comentaban, que incluso, ese programa llega hasta Montreal. Entonces, digo, bueno, también va a haber gente en Montreal que va a ver un Consulado ahí, es importante.

Y fue un programa de tipo revista, que dura tres horas y tiene muchos segmentos. Dentro de esos segmentos, nos dieron un espacio, ahí sí a las dos, también en vivo, y además muy padre, porque mientras nosotras

estábamos hablando, tenían una pantalla gigante en donde pasaban escenas del Estado de México: El Oro, Toluca, Tepotzotlán.

Entonces, nos dieron un espacio bastante importante en ese mismo programa.

Después, nos fuimos a la entrevista con el periódico *La Opinión*, que como bien lo referían aquí, es el periódico más antiguo en español en Los Ángeles, y que más, gente lo lee, lo lee bastante.

Entonces, fue muy gratificante.

Posteriormente, ya en la tarde, tuvimos una primera reunión con este grupo de líderes, que además, nos comentaban que ya ellos son hijos de migrantes, pero que tienen tal conexión con México que ellos promueven mucho el voto. Y estaban muy emocionados porque decían, bueno, a ellos les llamaba mucho la atención el voto presencial.

Sabemos que a lo mejor es más cómodo el voto electrónico, pero que también sepan que pueden venir, decían “es la primera vez que los mexicanos, en este caso los mexiquenses, podemos ir al Consulado”.

Y finalmente, al final del día, tuvimos un “conversatorio”, le llamaría yo, ya con más líderes migrantes, y fue ahí un intercambio de experiencias bastante importante, porque al día siguiente íbamos a ver al cónsul. Y la verdad es que el gran problema que tienen ellos es la credencialización, que no hay citas, que se abren unas cuantas citas y generalmente hay grupos que las acaparan.



Y entonces, esas inquietudes que tuvieron estas personas las llevamos al día siguiente, se las hicimos del conocimiento al cónsul, e incluso dos integrantes de líderes migrantes nos acompañaron al Consulado, que eso también fue otra cosa importante, porque ellos de viva voz le hicieron, exactamente al cónsul general que ahorita es un encargado porque todos sabemos qué hace un par de semanas renunció la cónsul.

Pero el encargado pues escuchó de viva voz esas quejas que tienen los migrantes.

Y pues, al fin de cuentas, percibes que también dentro de los Consulados es poca gente, que lo mismo te meten el trámite de la credencial que de la matrícula consular, y que el acta de nacimiento.

Entonces, tampoco se dan abasto.

Pudimos percibir ambas, sí, ambos puntos de vista del lado del Consulado, pero también del lado de los migrantes.

Entonces, el hecho de que hayamos recogido de viva voz esas inquietudes, y a fin de cuentas, darnos cuenta que ellos están muy interesados en poder votar, pero que se les dé, precisamente, las herramientas, los elementos.

Y algo que a mí me llamó mucho la atención al final es que dijeron “por lo menos así nos lo hicieron saber”, que era la primera vez que las autoridades de México no nada más del Estado de México, de México, iban y se sentaban con ellos a escucharlos y a que nos dijeran todo lo que querían.

Y pues bueno, para mí fue muy, muy gratificante, el estar ahí en ese mismo espacio físico.

Sería todo de mi parte.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias, colega.

Realmente, como lo refirió la Secretaria Técnica y mi colega, la Consejera Paula, fueron horas de trabajo.

Decirle a quienes nos ven en las redes, en esta Sesión, compartirlas: un vuelo internacional requiere estar tres horas previas en el aeropuerto. Nosotras acudimos, nosotros tres, también pues el personal de la DPC; el Consejero Bello estuvo con nosotros en ese foro; la Presidenta de este Instituto estuvo con nosotros en el foro que se llevó a cabo en Ecatepec.

Terminando ese foro, salimos directamente de ahí para poder estar con tiempo en el aeropuerto, y por supuesto, pues partir. Llegamos, como bien lo dice la Consejera Paula, alrededor de la 1:30.

Y esta organización, pues darles las gracias desde este espacio a Sergio Infanzón, a Joseph Díaz, a, por supuesto, su organización, como ya lo ha mencionado la maestra Liliana, a todos y todas las personas que pudimos conocer, con quienes pudimos además tener una claridad distinta de lo que implica este tema de un derecho, como lo decía la representante de Acción Nacional, un derecho humano, un derecho político, que ha sido

difícil conquistarlo para ellos. Pero que, lo decía mi colega, la Consejera Paula, les daba gusto, era la primera ocasión en que las autoridades se sentaban con ellos a escuchar también la parte que a veces no se visibiliza, el desencanto que existe.

Hubo migrantes que dijeron “no tengo matrícula, no me interesa votar”, pero estaba ahí, y, de hecho, lo invitamos a que hiciera una cápsula, la vamos a compartir, está en proceso de que se pueda generar, porque eso habla, precisamente, de tener claridad de que se fueron porque no hay las condiciones, no políticas, sino económicas, sociales, incluso a veces también políticas, para poder dar una, pues una vida digna, una vida en donde puedan estar con sus familias, rescatar.

Hubo esta periodista de *La Opinión* que es un diario, como dice la Consejera Paula, tiene muchos años, de los primeros que se iniciaron ahí en Los Ángeles. Una periodista destacada, que da seguimiento a las vidas y a los procesos que se dieron por parte de los migrantes.

Ahí tienen ellos tres trabajos, ahí logramos entender por qué es que no tienen esta credencial.

A veces es muy fácil observar con una parte muy fría los números de cómo es posible que haya 57 mil credencializaciones, y solamente 24 mil que la hayan activado; y cómo solamente tenemos cinco mil; cuál es el costo beneficio.

Señoras y señores, no es un costo beneficio, es un derecho humano que estamos abriendo brecha, estamos haciendo algo correcto. Y quiero

decirles que nosotras siempre mantuvimos esta posición como institución, el Instituto Electoral del Estado de México está preocupado y ocupado en materializar estos derechos.

Y deriva, por supuesto, tanto de las Consejeras que integramos, el Consejero, esta Comisión, y también de la Presidenta de este Instituto.

Eso es algo que dejamos también muy claro, y que hicimos también pues pudimos llevar estas demandas que tuvieron los migrantes, como también se refería. En el Consulado nos recibieron, estuvieron abiertos a recibir a dos líderes, no es sencillo.

Y también ubicamos que no es un tema, primero, explicar que la credencialización depende de un sistema electoral nacional, en donde, además, el INE tiene la credencialización, los institutos locales organizamos la elección, contamos los votos, promovemos.

Y en el caso de los Consulados, ellos tienen personal que es, forma parte de las tareas que hace como Consulado, la prueba piloto ha sido un extra que ellos han tenido que generar.

Y estas dos visiones es muy bueno verlas y compartirlas con ustedes porque a veces se tiene una visión solamente unilateral, única, y esto nos permitió constatar que así como hay personas que quieren participar hay quienes están desencantados de la política mexicana en general y creo que es un momento importante para poder rescatarlo, ya alguna representación aquí también lo decía adicional a Acción Nacional, Movimiento Ciudadano, que recuerdo que, en muchas ocasiones expresó esto, no es un tema de costo,

es un tema que tiene que ver con materializar un derecho y lo que dice la maestra Liliana es cierto, estos medios de comunicación no son sencillos, está la propia titular de comunicación social, tuvimos reuniones con el propio Instituto Nacional Electoral y nos comentaron que no es sencillo poder tener estos contactos; es algo que debe aprovecharse por esta institución que va a quedar para el resto de todo el tiempo, nosotros pues estaremos cumpliendo un encargo en esta Comisión y concluirá.

Y quiero decirles que el resultado no es que se vaya a ver reflejado en números, también lo quiero decir desde este momento con esa claridad, no es que vayamos, es que, si se fue, por qué si ya se había terminado el registro, claro, se fue, pero hay otra posibilidad que es que puedan votar, a quienes les llegue la credencial durante este mes y que puedan acudir al Consulado y eso es una apuesta que no podemos perder.

Es decir, no podemos perder la oportunidad valiosa de dar esta información, había esta mamá que llevaba a su pequeño, tercera generación de Texcaltitlán, tres años allá y no sabían que podía votar, no sabían que podía ejercer ese derecho; esa es una tarea que hicimos y que lo hicimos con mucho gusto, que regresamos con unas grandes experiencias que compartir con ustedes y pedirles que nos ayuden también a compartirlas en sus partidos, con sus vecinos, con quien tenga familiares que sean migrantes y que si bien es cierto no es un trabajo que se va a ver solamente reflejado en esta elección porque los tiempos son cortos.

Esperemos, sí, tener resultados en ello, explicar estas tres modalidades no es fácil; ahora tenemos una encomienda que es a quienes van a votar por postal decirles cuándo les va a llegar, cuándo tienen que regresarlo;

después por supuesto quienes van a votar electrónico que a partir del 20 de mayo podrán ejercer este derecho y finalmente quienes acudan a los Consulados esta claridad que también pasaremos a esa información, que nos dijeron que en el Consulado pues tenían esta preocupación porque los migrantes, quienes viven allá, ellos dicen, el Consulado lo va a hacer, pero no es una facultad del Consulado, el Consulado presta el espacio, pudimos ver el espacio en el que se va a llevar a cabo, incluso hubo fotografías que pudimos tomar la evidencia de que efectivamente se está llevando a cabo la credencialización y entender las dinámicas de cada institución creo que es muy importante para poder seguir trabajando de manera interinstitucional, nos quedamos con una satisfacción como Consejeras Electorales de este Instituto, que además pues siempre estuvimos poniéndolo en un tema muy central y nos importa mucho que se conozca el Instituto Electoral del Estado de México, qué es lo que hacemos y por supuesto que se tenga esta diferencia entre lo que es el ámbito nacional y el ámbito local.

Pues este es un informe que se rinde aquí y que pues sí pedimos que pueda ser difundido ampliamente con todos y con todas quienes ustedes conozcan y agradecerles también este acompañamiento, porque el acompañamiento de ustedes, de las fuerzas políticas en este tema se ve reflejado en el momento en el que informamos que hubo inquietud por parte de ustedes de conocer cómo iba a ser la gira y de decirles que en todos y cada uno de esos momentos pues nos acompañaron, por supuesto, para poder explicar.

Les pasamos también una de las demandas, es que se habló del "Conóceles" que es una plataforma a través de la cual van a poder

conocer pues los perfiles de las candidatas, está aquí el Presidente que lleva los trabajos de esa Comisión.

Decirles a los partidos políticos que una de las demandas fue que a ellos pues les gustaría conocer de viva voz, así en persona, a quienes son los candidatos, candidatas, no solamente de la Elección a la Gubernatura, sino de quiénes son sus presidentes municipales, regidores, en el caso bueno, pues hay un tema de que no existe diputación migrante en el Estado de México.

Entonces, se los compartimos en el ánimo de que ustedes también tengan conocimiento de estas demandas que se hacen allá, nosotros como institución organizamos la elección, proveemos de los mecanismos con los que contamos para poder difundir tanto los perfiles de las candidatas, como en su momento por supuesto también las propias plataformas que ustedes han registrado.

Y bueno, pues seguiremos con este trabajo de manera intensa al cual les invitamos, nos sumamos y por supuesto seguiremos avanzando como dice la representante de Acción Nacional, abriendo brecha.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** ¿Alguien más?

Tiene el uso de la palabra.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA:** Gracias, Presidenta, con su venia.



Pues, yo quiero felicitarlas, aprovechar el espacio para felicitarlas. Si ustedes recuerdan, la primera vez que yo tuve oportunidad de integrarme aquí con ustedes a esta Sesión, tal vez alguien me lo tomó a mal, pero fui muy frontal en ese tema; que realmente al migrante mexiquense no le interesa votar porque se fue sintiendo el descobijo de su país, entonces como para qué les interesa que yo participe en algo, en un lugar donde no me dieron esta oportunidad de crecimiento, de tener que dejar a mi familia.

Quienes hemos tenido oportunidad de hacer el trabajo que ustedes hicieron, es precisamente esta sensibilidad que te abre, este panorama, como bien lo comenta la Presidenta, ya no verlos con números fríos, decir sí, si mi número 5 mil, casi 6 mil votantes que vamos a tener en esta elección es tan pequeño; es precisamente por eso porque también a través de los Consulados, desafortunadamente existen trabas.

Me encanta y las felicito mucho que hayan tenido la oportunidad de que dos migrantes las hayan acompañado al Consulado y que se los hagan dicho, porque yo he sido muy insistente con eso, solamente atienden 10 citas al día, tienen que estar pegados al teléfono para poder obtener una cita.

Entonces, son cosas que tal vez ya no dependan tanto del Instituto, sino que tenemos que trasladar este reclamo social al área correspondiente, pues para que se atienda y ellos se sientan cobijados; porque este tema del voto presencial es emocionante, como de, soy importante, me van a permitir pasar al Consulado porque soy mexicano a ejercer mi derecho, y eso los tiene muy motivados; que lástima, entiendo que por los tiempos se haya



tenido que reducir hasta el 10 de marzo, no me quiero adelantar a mi comentario que ahorita aprovecharé en asuntos generales.

Pero en general es eso, felicitarlas, espero que estas oportunidades para la siguiente elección sean más amplias, quiero decir, que tengan más visitas, que no solamente haya sido una, sino que, desde inicio del proceso, desde el inicio de la Comisión, quienes tengan la oportunidad de participar en ella se agenden, para que podamos llegar a más personas y sigamos trabajando.

Es cuanto, gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias.

Ha solicitado el uso de la palabra mi colega la Consejera Melgarejo, solamente colega si me permite rápido.

En este punto que dice, es muy importante que esto que se está expresando por parte de usted, pues efectivamente lo hagamos material, no fue un tema sencillo. Desde el inicio, recordarán que, incluso en alguna Sesión de Consejo General, había algunas propuestas que iban en un ánimo de poder restringir esto, qué bueno que hay representaciones como quienes están aquí en esta Sesión que puedan expresarlo porque efectivamente es importante, haberlo limitado solamente pues era limitarlo incluso en el ámbito local algo que era solamente contrario a toda cuestión democrática, entonces, gracias por los comentarios lo hacemos de manera

personal con mucho gusto y pues con esa idea, intención de posicionar al Instituto.

Adelante colega.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, sí,

Precisamente, por lo que comenta ahorita Aurelia, nos enfocamos muchísimo a explicarles que si bien la integración de la lista se cerró al 10 de marzo, también lo es, que si las personas tenían su credencial para votar expedida desde el extranjero, es decir, que hayan ido al Consulado y que la hayan obtenido allá, aunque no estén en la lista pueden llegar presencialmente a votar, y entonces ahí nos abre un abanico todavía más importante, porque mira, nos encontramos con que, “no sabía que podíamos votar”.

Segundo, algunos sí, que nos dijeron “es que yo tengo mi credencial todavía de México y aunque está vigente, no pues se cerró el registro al 10, al 10 de marzo en cualquiera de las tres modalidades, sin embargo había gente que no se inscribió en la lista, pero que tenían su credencial expedida allá, y ellos sí van a poder acudir ahí precisamente donde estábamos en el Consulado de Los Ángeles, aunque no estuvieran en la lista y eso también nos decían, bueno es que esos datos son muy importantes y hay que difundirlos y aquí le recuerdo, por cierto, a la Presidenta de algo a lo que nos comprometimos, a grabar las cápsulas de un minuto, porque están súper organizados, no sé en otros estados pero por lo menos en California están, hay muchos grupos

migrantes, efectivamente, pero están súper organizados y manejan sus redes muy bien.

Y entonces, el material que desde aquí llevamos, que les enviaron, incluso la DPC desde antes, lo estuvieron difundiendo ellos antes de que nosotros llegáramos, incluso nos armaron material invitando, ellos ya como parte de las organizaciones de migrantes, a que acudieran con nosotros el día que estuvimos con ellos en reunión y lo transmitieron en vivo, en Facebook fue, creo, para los que no pudieran estar presencialmente.

Y nos pidieron que, por favor, les grabáramos unas cápsulas para que ellos, de aquí al 4 de junio, hay que decirles que es tres días antes, pudieran difundir todos los materiales, incluso le dijimos, “hay otro Consejero que también puede grabar una cápsula”, pero muy cortitos, ya explicando, “a ver si tú te registraste postal, si tú te registraste electrónico, qué tienes que hacer”, y esta particularidad de “aunque no estés en la lista pero tu credencial es del extranjero y está vigente, puedes acudir”.

Entonces, hay mucho trabajo todavía que hacer.

Gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias a usted, colega Paula Melgarejo.

Estamos en segunda ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Tiene el uso de la voz el Consejero Francisco Bello, y también lo ha solicitado la representante de MORENA.

**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** La representante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES:** Bueno.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Adelante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES:** Gracias.

Nada más saber, por ejemplo, los medios de comunicación a los que ustedes visitaron, ¿seguirán dando difusión?

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Sí, la intención es que puedan seguir dando difusión, ya no entró en este informe porque nos avisaron ayer, pero ayer también hubo una entrevista que se llevó a cabo en una radio comunitaria que llega de manera importante a muchos mexicanos y mexicanas.

Y miren, el trabajo es para la Gubernatura del Estado de México en el sentido de que es este proceso electoral, pero están conociendo que pueden ejercer este derecho más personas que se encuentran en el extranjero.

Entonces, sí van a continuar, incluso en estas entrevistas que tuvimos en Telemundo, nos dijeron que iban a estar replicando esta información.

Y esto que dice la compañera, la Consejera Paula, mi colega, es cierto, había una gran emoción que se contagia, y una emoción que se contagia porque estamos hablando de materializar un derecho, y esto es fundamental en una democracia.

Y explicar, lo que decía, que se presentaban dos líderes migrantes que explicaran, y que ahí mismo les dijeran “no hay citas, estamos”, lo que refiere la representante de Acción Nacional, que desde el propio Consulado se explicara, “miren, nosotros prestamos este espacio y lo que hacemos es con el personal que tenemos, que atiende muchos trámites, estamos...”, el Consulado lo que hace es recibir la documentación y enviarla al INE, el Consulado no es quien se encarga de verificar o validar esa información.

Creo que esto tiene que ver con niveles interinstitucionales donde el estado mexicano, en todas las instituciones que nos encargamos para poder votar, que es lo que esta institución hace, organizar elecciones, se requiere una credencial para votar, y esa credencial para votar requiere de requisitos, acta de nacimiento, requiere de un comprobante de domicilio, es decir, hay una serie de instituciones involucradas para que este derecho fundamental pueda materializarse.

Y ese tipo de eventos, es decir, estas visitas, esta visita exprés, pero con un gran contenido en cuanto a lo que hicimos, pues nos da cuenta de eso, y bueno, lo estaremos transmitiendo como en el caso de lo que les comenté, y aprovecho nuevamente para decirles esta parte que es un ámbito legislativo, pero las fuerzas políticas están aquí, que es algo que se está

demandando ya desde el extranjero, el poder tener cerca a quienes van a contender.

Que en este momento sabemos que la ley lo prohíbe, pero, bueno, les pasamos también este mensaje y, por supuesto, en algún momento estaremos organizando también algún foro en el que les estaremos invitando, como a todos y cada uno de ellos, para que puedan también conocer de viva voz esas experiencias.

Adelante, colega.

**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, Presidenta.

Ya de manera muy breve.

No quisiera dejar de decir expresamente que lo que estamos viendo hoy es un resultado muy valioso, desde luego que es muy valioso, pero que no perdamos de vista este tipo de actividades, esta protección de derechos fundamentales que se está buscando por parte del Instituto, no puede ser una ocurrencia, no podemos decir "sería bueno ir".

Quiero recordar, lo dijo muy bien la representación de Acción Nacional, lo mencionó de alguna manera la Presidenta ya, esto, haber logrado materializar esta actividad fueron muchos meses de trabajo previo, desde poder confeccionar el Programa Anual de Actividades, desde lograr que se aprobara un presupuesto que previera este tipo de actividades.

Eso, a todos nos consta en esta Comisión, en el propio Consejo General, no hubo la unanimidad ni el esfuerzo decidido de que se pudiera llevar a cabo eso, no estoy diciendo ningún secreto, esto lo vimos, hay visiones diferentes. Estas visiones diferentes nos decían, “bueno, es que es un costo beneficio, un costo alfísimo para lo que se va a obtener, para unos cuantos votos, no podemos gastar miles y miles de pesos en estas actividades”.

Ya lo refirieron aquí y me parece muy pertinente. No se puede ver solamente bajo esta óptica una actividad de esta naturaleza.

Por lo tanto, yo solamente quisiera destacar, esto se tiene que trabajar con meses, porque implica construir un Plan Anual de Actividades, porque implica la aprobación de un presupuesto para poder gestionar y llevar a cabo estas actividades.

Por lo tanto, ojalá y estos resultados se vean de manera positiva, y que todo el tiempo haya esa convicción de representaciones partidistas, de que haya la comprensión de las áreas administrativas, de que podamos seguir trabajando y construyendo este tipo de actividades, lamentablemente no todos pudimos asistir, pero sí todos, creo, que hemos trabajado construyendo para que estas actividades se puedan realizar.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias, colega.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la, bueno, antes, porque sería en tercera ronda.

Y en segunda ronda, ¿alguien más quisiera ahondar algo?

¿En tercera ronda?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES:** Gracias.

Hace tiempo le preguntaba, fue en la presentación del libro de *Voto de Mexiquenses*, ¿no?, yo le preguntaba a un representante que por qué no había asistido a esa presentación, y me dijo que a él no le interesaba, que no era interesante para él.

Afortunadamente ya no está aquí, porque creo que nada más criticaba y no aportaba.

Muchas felicidades por su visita y por lo que nos han mostrado.

Gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias a usted.

¿Alguien más en tercera ronda?

Solamente permítanme en esta ronda cerrar dando también un agradecimiento muy amplio a la Dirección de Participación Ciudadana, a

la maestra Liliana que encabeza este equipo, que es nuestra Secretaria Técnica, y a todo el equipo de la DPC, que nos acompañó personal de la DPC, está Gabriel aquí con nosotros, nos acompañaron también Maggie de Comunicación Social.

Agradecer, por supuesto, a Comunicación Social porque estaba en ese momento a momento, lo que nosotros quisimos hacer es un trabajo que es importante y, sobre todo, mantener minuto a minuto informados no solamente a ustedes, que es vital, también a la ciudadanía mexiquense por esto que ha explicado ya mi colega el Consejero Bello.

Es un trabajo de meses, de trabajo que, finalmente los cuerpos colegiados tienen diferencias, a veces hay temas que tienen que ver como los derechos humanos en los que se espera que haya unanimidad, porque estamos hablando de derechos humanos.

La visión, bueno, esperamos que, con esta visita, que se ha contribuido al Instituto Electoral del Estado de México cambie, que se modifique, también se vale poder hacer una modificación en esa forma de pensar, de actuar, y verlo como un derecho humano.

Finalmente, lo logramos, pudo haber sido una mejor estrategia, también se los queremos compartir, porque efectivamente no hubo un consenso unánime para poder determinar una serie de visitas, como se hizo en el 2017, lo cual lamentamos desde esta Presidencia profundamente, pero finalmente hubo una organización que nos invitó.



Y ahí hubo un esfuerzo conjunto, por supuesto también desde quien preside este Instituto, en el apoyo que hubo desde la Secretaría Ejecutiva, el cual se agradece y forma parte de los trabajos que esta institución seguirá haciendo en este tipo de temas, que son vitales y fundamentales para tener una democracia que sea incluyente.

Gracias a la DPC; gracias, Mónica; y por supuesto, a todos quienes nos siguieron en esta gira.

Estaremos solicitando que esta información sea también llevada a, pues que se informe a quienes integran el Consejo General, como lo hemos hecho en todos y cada uno de los eventos y de lo que se ha realizado al seno de esta Comisión.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz en tercera ronda?

Por supuesto.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA:** Gracias.

Bueno, creo que hay algunos comentarios que me gustaría sumar.

Tanto hombres como mujeres, después de nuestros trabajos, tenemos muchas cosas que hacer, llámese si somos padres, estudiantes, funcionarios públicos, etcétera. Entonces, bueno, creo que también es importante resaltar esto, que ustedes también, para asistir a este espacio en el trabajo en equipo, pues dejan de hacer otras cosas, ¿no?, y creo que eso también



se tiene que resaltar, no solamente es como que me voy a dar la vuelta a otro país, sino que organizo mi vida, organizo mis cosas para darme esta oportunidad.

Somos mamás.

Pero no quiero caer en un punto de inclinar la balanza hacia la mujer porque yo creo, en la equidad, pero muchas veces las mujeres abusan de esta parte y creo que aquí no aplica eso, tanto ustedes, damas, como caballeros, ambos tenemos cosas que hacer y, bueno, esto se tiene que resaltar.

En segundo término, bueno, hace un rato nos comentaba nuestra representante compañera de MORENA, ¿por qué en Estados Unidos?, ¿y por qué no en otros países? Porque el 98 por ciento de los mexicanos en el extranjero se ubican en Estados Unidos, evidentemente tenemos un 2 por ciento más en la Unión Europea, principalmente en España y ahí se despliega, ¿no?, pero se enfoca más en esta parte, en el caso, ya segmentando un poco más, Los Ángeles, que es el espacio donde más mexicanas y mexiquenses tenemos para ejercer esto.

Y voy al punto.

Debemos de dar, valga la expresión, "golpes certeros", ¿por qué?, si se dirigen a Los Ángeles, es precisamente porque tenemos ahí más mexiquenses y mayor oportunidad de abrir esta brecha y con mucho respeto lo digo por el gol que voy a meter, pero en el 2017 pues en ese momento algunos integrantes de esta Comisión pues se les ocurrió ir a *Champs-Élysées* a buscar votos y creo que es ahí donde no aplica, donde



creo que debe de existir esta congruencia y nosotros como representantes de los partidos políticos, pues también ser objetivos y apoyarles en este tipo de situaciones.

Si de repente ustedes nos dijeran: “nos vamos a ir a Hungría a fomentar el voto”, no es que no sea importante, porque tal vez creo que tenemos en el registro como dos mexiquenses que quieren votar, pero de lo que se trata es que tratemos de llegar a más personas, ¿no?

Entonces, por mi parte yo platicaré este tema tan importante con el representante de Acción Nacional que es el licenciado Alfonso Bravo, sensibilizando esta situación porque yo también he hecho este trabajo de campo con mis recursos, no con recursos de ningún Ayuntamiento porque a mí el tema me interesa.

Y pues bueno, reiterar esta parte y que siempre y cuando ustedes demuestren esta eficiencia, pues creo que por parte mía y considero que, también atreviéndome a hablar por parte de mis compañeros, tendrán nuestro apoyo para llevar este trabajo.

Es cuanto, gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias, representante, a usted y a todas las representaciones.

¿Alguien más?

De no haber más comentarios en este informe que se ha rendido, lo tendríamos por rendido y se instruye a la Secretaría Técnica a hacerlo de conocimiento de los integrantes del Consejo General y Junta General, a través de la Secretaría Ejecutiva.

Además, pues le solicito que, por favor, pueda dar continuidad al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho y corresponde a la Presentación del material promocional que integrará el Paquete Electoral Postal.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA**

**IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Para esta presentación, le daré el uso de la palabra a la Secretaria Técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Muchas gracias, Presidenta.

Pues como ustedes saben, en el Paquete Electoral Postal tenemos que incorporar, como Instituto Electoral del Estado de México, un material promocional, y en este caso, esta propuesta que se presenta a ustedes es una postal conmemorativa de 15 por 10 centímetros en cartulina sulfatada, a una cara, de 12 puntos, impresa en offset prensa plana a cuatro colores y está terminada en barniz mate de máquina en una cara en refinado.



Este material promocional cumple con las características solicitadas por el INE que no exceda de 150 gramos y que sus medidas sean menores a las del Paquete Electoral Postal.

Esta postal, obviamente, les llegará a quienes hayan elegido la modalidad de voto por la vía postal.

Y también comentarles que el propio INE nos ha dado la validación de este material, en fecha 14 de marzo del 2023, mediante correo electrónico, se hizo de conocimiento a la oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos Residentes en el Extranjero, la propuesta de este material promocional que se integrará al mismo por parte del Instituto Electoral del Estado de México, consistente en una postal con barniz.

Y señalar que tiene una vista de realidad aumentada, escaneando el Código QR, lo cual pueden hacer ustedes en la que se les envió, a fin de contar con las consideraciones del propio INE.

Ese mismo día, la oficina de Vinculación del INE nos dio su visto bueno, informando no tener comentario alguno al material promocional de mérito.

Y en este sentido, pues aquí está la propuesta y en ese código QR que tienen ustedes, podrán ver la realidad aumentada de esta postal que tiene la figura del Estado de México.

Si podemos poner el anverso, y que dice: “la distancia nos aleja, pero nuestras raíces nos unen”.



Viene la figura de nuestra entidad y vienen diversos elementos representativos de varios municipios.

Y si ustedes escanean el código QR van a poder, digamos, navegar en la figura, van a poder apreciar las Torres de Satélite, en Naucalpan; la Pirámide de La Luna, de San Juan Teotihuacán; el Coyote Hambriento, de Netzahualcóyotl; un Árbol de la vida, de Metepec; el Xinantécatl, el Nevado de Toluca; el Quiosco de Tejupilco; el Centro Ceremonial Otomí, en Temoaya; el Cosmovitral, de Toluca; y las Tinajas de Barro, de Tlatlaya.

Entonces, son algunos de los elementos representativos del Estado de México que se han incluido.

Y como les comparto, pues pueden explorar el Estado de México, escaneando ese código y será una postal conmemorativa que podrán conservar las y los mexiquenses que voten desde el extranjero, a través de esta modalidad postal.

Sería cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Señores y señoras integrantes de esta Comisión, está a su consideración la presentación. Con fundamento en los artículos 10, Fracción VIII; 12, Fracción II y 13, Fracción VI del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto Electoral del Estado de México, en primera ronda, ¿alguien desea hacer alguna observación o comentario?

De no haber observaciones respecto a este punto, Secretaría Técnica, lo tenemos por presentado.

Le instruyo a que se realicen las gestiones necesarias para que en términos de lo señalado en el *Programa Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero*, se cuenten con las mismas en los periodos señalados para la integración del Paquete Electoral Postal.

Le solicito que continuemos, también, con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Presidenta, el siguiente punto es el número nueve y corresponde a los asuntos generales.

Ha sido inscrito uno por parte de la representación de Acción Nacional, relativo al voto presencial de mexiquenses residentes en el extranjero.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Tiene el uso de la palabra la representante de Acción Nacional, para exponer su asunto general.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA:** Muchas gracias, Presidenta, con su venia.



Bueno, esta es una información que quiero hacerla extensiva a mis compañeros de las otras representaciones, yo supongo que ustedes ya deben de tener conocimiento.

Particularmente, nos causaba angustia el saber cómo se iba a manejar esta parte del voto presencial, porque ustedes saben que aquí, en México, en las elecciones, las casillas especiales, corrijánme en el número, solamente cuentan con 750 actas extras, creo que estoy en lo correcto, en el caso del voto presencial en el extranjero, mi pregunta, mi duda era, ¿cuántas actas va a haber? Mil, dos mil, 50 mil, etcétera, con base en el número de credencializados que se tienen en el extranjero.

En este sentido, tanto el licenciado Alfonso, que es representante aquí, ante el IEEM, junto con otros compañeros a través del maestro Víctor Hugo Sondón, tuvimos una plática con el licenciado César Ledesma, que trabaja en el IEEM, en el INE, perdón, y nos explicaba cómo va a funcionar esto.

En las sedes de Estados Unidos, que son Chicago, Texas y Los Ángeles, que son en los Consulados donde se va a realizar el voto presencial, en cada uno de ellos se va a contar con dos computadoras, con el Programa Especial para Ejercer el Voto Presencial.

Cada una de estas computadoras va a tener la oportunidad, valga la expresión, va a contener 900 actas. Es decir, que en cada uno de estos Consulados van a poder votar mil 800 personas que no se encuentren registradas para ejercer el voto.

Pero quiero hacer la aclaración, porque creo que este dato es muy importante, sobre todo cuando nos volvamos a sentar el día de la elección para el número de personas que quieran votar, y esto no vaya a generar un conflicto.

O sea, solamente van a poder votar en estos tres Consulados mil 800 personas extras, no registradas en la lista nominal.

Y siempre y cuando, exactamente, y siempre y cuando, su credencial para votar haya sido emitida desde el extranjero.

Si yo como mexicana me fui ayer y quiero votar, pero mi INE está aquí, no voy a poder ejercer este derecho.

Entonces, sí consideraba que era un punto muy importante resaltarlo, porque, y que quede en acta, y nos demos por enterados sin conocimiento porque en algún momento puede brincar.

“Oye, es que tengo aquí una persona, quiso votar y no se lo permitieron, y están violentando su derecho”. No, no lo están violentando.

O sea, las elecciones se deben de llevar a cabo con base a reglamentos, y nosotros, como representantes de cada una de las instituciones políticas, es nuestra obligación, no nos exime no estar informados e investigar cómo va a ser este proceso.

Y en el caso de Montreal, solamente va a existir una computadora con 900 actas extras para este mismo proceso.



¿Por qué solamente una? Pues porque, precisamente, el número de mexiquenses en este espacio es mucho menor, como lo comenté hace un momento, al número de mexiquenses que se encuentran en Estados Unidos.

Entonces, bueno, sí quería resaltarlo, porque a mí me generaba angustia; muchas personas piensan, no sé si les haya pasado, pues ya se llegó a la fecha 10 de marzo, su trabajo como que ya terminó. Ya, los que se registraron, qué bueno, y los que no, tan, tan.

No es así, o sea, cada uno de nosotros creo que va a exaltar las cualidades de cada una de las candidatas por las que estamos aquí sentados representando. Pero sí es muy importante que continuemos haciendo saber esta información para las personas que tuvieron su, tienen su INE tramitada desde allá, no tuvieron oportunidad de inscribirse en la lista nominal, pero sí van a tener oportunidad de ejercer su derecho político electoral.

Es cuanto.

Gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias.

Gracias por este comentario que hace.

Hay lineamientos muy específicos, tanto para el voto postal, para el voto electrónico, y por supuesto, esta modalidad que se suma ahora y que es

inédita, y que es pues una prueba piloto que estará funcionando, que será la urna electrónica. Es la vía para votar de manera presencial, perdón.

Lo que pasa es que me quedé preguntando con la Secretaria Técnica esta información.

César Ledesma colabora, trabaja en el Instituto Nacional Electoral, y es con quien mantenemos una comunicación directa. De hecho, en una de las primeras reuniones de trabajo, sesiones que tuvimos, invitamos a César y también a Claudia Corona, que ellos colaboran allá.

Y esta información es una información que con esa precisión le solicito a la maestra Liliana que pueda solicitarla de manera inmediata para que pueda hacer informada, las representaciones por la vía conducente, por la vía electrónica.

Le agradecemos la información.

Si nosotros tuviéramos el dato exacto, ya se hubiera compartido, precisamente, ahora con esta información, pues se solicita que se haga esta gestión para que podamos tenerla, y todos pues estemos en el mismo canal. Sobre todo, disipar estas dudas, disipar estas dudas que se tienen de la seguridad, del tema de cómo podrá llevarse a cabo esta votación.

Y por supuesto, seguiremos dando cuenta del mismo.

De no haber más comentarios al respecto, le pido a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Presidenta, le informo que los puntos del Orden del Día se han agotado.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA**

**IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Al no haber más puntos en el Orden del Día, con fundamento en el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para el Voto de los Mexiquenses que Radiquen en el Extranjero, siendo las 14 horas con 48 minutos del día 22 de marzo de 2023.

Buenas tardes a todas y a todos.

Buen provecho.

Gracias a quienes están de manera virtual, quienes nos siguen en la red, y por supuesto, quienes se encuentran presencialmente en esta Sala de Comisiones.

Buen provecho.

**“POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADIQUEN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO”**

**MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA**  
**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA**  
**DE LA COMISIÓN**

**MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA**  
**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE**  
**DE LA COMISIÓN**

**DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO**  
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE  
DE LA COMISIÓN

**MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA**  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

**LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
ANTE LA COMISIÓN

**LIC. HÉCTOR ERNESTO REYES CALDERÓN**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
ANTE LA COMISIÓN

**LIC. SINHUE SANDOVAL SANCHEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
ANTE LA COMISIÓN

**LIC. PEDRO EDGAR CORTES DE JESÚS**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO  
ANTE LA COMISIÓN

**LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO  
ANTE LA COMISIÓN

**C. ALINA CASTRO FLORES**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO MORENA  
ANTE LA COMISIÓN

**C. OSCAR REYES CUADROS**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO NUEVA ALIANZA  
ANTE LA COMISIÓN



## INVITADA

**MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO**  
**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADICUEN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA DE MANERA HÍBRIDA, EN TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, EL 22 DE MARZO DE 2023.